

PLAN DE BECAS

COMPUTER ENTREPRENEURSHIP BACHELOR

2020 - 2021

ÍNDICE

Procedimiento y plazo de presentación	3
Beca a la Excelencia Académica	5
Beca de la Fundación CEPA González Díez	6
Beca al Talento	8
Beca de Colaboración	10
Beca para Deportistas	11
Beca Women in Tech	13
Beca a alumnos con Discapacidad	14
Beca a Alumnos Internacionales	15
Beca de Movilidad Nacional	16
Otras Ayudas y descuentos	17

Procedimiento y plazo de presentación

- Los alumnos podrán realizar la solicitud a las becas de ayuda al estudio de IMMUNE Technology Institute una vez hayan sido notificados de su admisión por el Comité de Admisiones.
- El alumno sólo podrá solicitar **una** de las becas recogidas en el presente Plan de Becas a excepción de la Beca a la Excelencia Académica y la Beca a alumnos con discapacidad que podrán ser solicitadas junto con el resto de becas.
- Cada beca tiene un plazo de presentación, un número de plazas limitadas y unos requisitos específicos para su concesión. Por ello, el alumno que desee solicitar una beca, deberá prestar atención a las fechas y requisitos detallados en las descripciones de las mismas, no siendo aceptada ninguna solicitud fuera de dichos plazos.

La solicitud de beca no podrá ser tramitada si no está acompañada de toda la documentación requerida en cada caso.

- Cada beca tiene una duración estipulada y es asignada a una sola titulación, por lo que el candidato deberá renovar su beca para los próximos años académicos a condición de cumplir con los requisitos de renovación. En caso de incumplimiento, el alumno dejará de gozar de la beca otorgada.
- Cuando se concede una beca, las condiciones de renovación de la misma, serán las que estuvieran establecidas en el primer año de su concesión.
- IMMUNE Technology Institute y el Comité de Becas, se reserva el derecho de adjudicación de las becas.
- El porcentaje de beca concedido se determina según el tipo de beca. Este será aplicado sobre el precio total del curso.
- Si la documentación aportada durante el periodo de presentación de solicitudes fuera incompleta o contuviese errores subsanables, se requerirá al alumno, para que en el plazo de 10 días hábiles subsane la falta o acompañe los documentos preceptivos, con advertencia de que si no lo hiciese, se le tendrá por desistido su solicitud.
- El Formulario de solicitud de la beca deberá ser cumplimentado seleccionando el tipo de beca solicitada.

- Las ayudas incluidas en el epígrafe “Otras ayudas y descuentos” serán de aplicación directa previa acreditación de las condiciones exigidas para su otorgamiento, sin que sea necesario la previa aprobación de las mismas por el Comité de Becas.
- Las solicitudes de becas son revisadas y otorgadas por un comité formado al efecto. Este comité está formado por un máximo de cinco miembros que en ningún caso podrán resolver de forma individual. Por tanto, el número mínimo de participantes en una reunión del comité de becas será al menos de dos.

Será responsabilidad del alumno garantizar la veracidad de los datos suministrados y comunicar cualquier cambio en los mismos. Deberá informar a IMMUNE correctamente, con veracidad y exactitud, los datos incluidos en su solicitud y aportar, a requerimiento de la misma, cualquier documentación que pudiera ser necesaria para comprobar los mismos, así como comunicar oportunamente los cambios que se puedan producir en cualquiera de dichos datos. La falta de cumplimiento de estos deberes, en especial la falta de aportación de la documentación que se requiera para la verificación de los datos comunicados será causa suficiente para revocar la beca o ayuda concedida y para reclamar al beneficiario de la misma las cantidades recibidas hasta ese momento.

Si tiene alguna duda sobre el procedimiento, la documentación a aportar o acerca del tipo de beca a solicitar, puede ponerse en contacto con el Área de Admisiones de IMMUNE Technology Institute en admissions@immune.institute o el teléfono 911 011 640 .

Beca a la Excelencia Académica

Descripción:

El objetivo de esta beca es la de fomentar y premiar la excelencia académica de los alumnos de IMMUNE durante sus estudios.

La beca cubre un **100%** del importe anual desembolsado por el estudiante.

Todos los alumnos pueden aplicar a la beca. Dirigido al 10% con mejores resultados académicos de los alumnos, que hayan demostrado una excelente trayectoria académica durante el curso del programa.

Esta beca por meritocracia es compatible con el resto de becas de IMMUNE.

Importe:

100% del importe abonado del año en curso.

Requisitos de solicitud:

- Haber finalizado la totalidad de actividades correspondiente al año académico.
- Expediente académico en IMMUNE en el percentil del 10% superior.
- **Plazo de solicitud:** Anual.
- **Documentación requerida:** Los candidatos deberán presentar el expediente académico de las calificaciones obtenidas durante el año cursado.
- **Entrega de documentación:** A través de email a scholarships@immune.institute
- **Fecha límite para solicitud y entrega de documentación:** 1 semana tras el cierre de actas.

Requisitos de renovación:

- No aplica, la beca es de carácter anual.

Beca de la Fundación CEPA González Díez

Descripción:

El objetivo de esta beca es la ayuda, realización y promoción de todo tipo de actividades de carácter asistencial, cultural, educativo y social con el fin de promover el desarrollo humano y personal, cultural e intelectual de las personas, con especial atención a las más necesitadas.

Pueden solicitar la beca los alumnos mayores de 16 años que tengan residencia en León Provincia o hijos de Leoneses.

Importe:

100% del importe anual.

Requisitos de solicitud:

- No gozar de ninguna otra beca de IMMUNE.
- Poseer la nacionalidad española.
- Ser residente en la provincia de León o hijo de leonés/a.
- Ser mayor de 16 años de edad..
- **Plazo de solicitud:** Anual
- **Documentación requerida:** .
 - Certificación académica personal original o copia compulsada, en la que figuren de forma detallada las calificaciones obtenidas y la fecha de terminación de estudios (ESO, Bachillerato o FP).
- **Entrega de documentación:** A través de email a scholarships@immune.institute. Si la documentación aportada durante el periodo de presentación de solicitudes fuera incompleta o contuviese errores subsanables, se requerirá al alumno, para que en el plazo de 10 días hábiles subsane la falta o acompañe los documentos preceptivos, con advertencia de que si no lo hiciese, se le tendrá por desistido su solicitud.
- Para la solicitud de esta beca, se deben cumplir los [requisitos exigidos por la Fundación CEPA](#).

- **Fecha límite para solicitud y entrega de documentación:** Tanto para alumnos de nuevo acceso como para renovación, dentro del plazo correspondiente a su formalización de matrícula.
- **Obligaciones:** Los alumnos se comprometen a terminar su curso, salvo fuerza mayor, en IMMUNE Technology Institute. De no ser así, el alumno deberá devolver íntegramente el total del importe becado por Fundación CEPA.

Requisitos de renovación:

- El periodo máximo de disfrute de la ayuda será de un año contado a partir del día de matrícula del alumno beneficiario, pudiendo prorrogarse con carácter anual por dos años más si se cumplen las condiciones preestablecidas.
- Haber cumplido satisfactoriamente el año escolar.
- Estas becas deben solicitarse expresamente por el alumno todos los años dentro de los plazos de la renovación de matrícula.

Beca al Talento

Descripción:

En IMMUNE queremos fomentar el talento más allá de las aulas. Las Becas Talento están dirigidas a jóvenes que destaquen por su participación en actividades extracurriculares relacionadas con la tecnología y el emprendimiento (concursos, competiciones, premios, proyectos a nivel regional, nacional e internacional).

Apostamos por que aquellas personas puedan hacerlo independientemente de sus recursos económicos. Por ello, se dará prioridad a aquellos casos en los que los ingresos del conjunto familiar sean más limitados.

Importe:

Hasta un 80% el primer curso, 20% el segundo curso, 20% tercer curso. Renovación anual.

Requisitos de solicitud:

- Realizar una entrevista personal en la que el candidato exponga y ponga en valor las actividades y proyectos que ha llevado a cabo fuera del ámbito estrictamente académico.
- **Plazo de solicitud:** Anual.
- **Documentación requerida:**
 - Los candidatos deberán presentar una carta escrita en la que expliquen los proyectos, concursos y actividades realizadas.
 - En el caso de los proyectos, se requerirá a los candidatos que traigan el prototipo/presentación/aplicación para exponer y explicar cómo lo han realizado en la entrevista personal.
 - Para el resto de actividades, se requerirá su justificación en función de la naturaleza de la misma, siendo evaluada caso a caso.
 - El Comité de Becas podrá solicitar las últimas dos declaraciones del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas (IRPF) de los padres o tutores que formen parte de la unidad familiar para valorar la prioridad de asignación de becas en función de los candidatos, prevaleciendo como prioritarias aquellas familias con menores ingresos.

- **Entrega de documentación:** A través de email a scholarships@immune.institute
- **Fecha límite para solicitud y entrega de documentación:** Tanto para alumnos de nuevo acceso como para renovación, dentro del plazo correspondiente a su formalización de matrícula.

Requisitos de renovación:

- Para la renovación de esta ayuda en cursos sucesivos, será imprescindible una media de 80% superior como mínimo en el expediente académico del CEP así como tener aprobados todos los niveles correspondientes al curso académico.
- Estas becas deben solicitarse expresamente por el alumno todos los años dentro de los plazos de la renovación de matrícula.

Beca de Colaboración

Descripción:

El objetivo de esta beca es brindar ayuda económica a aspirantes con talento mediante la participación en proyectos de IMMUNE Technology Institute. Estos proyectos pueden ser relacionados en diversas áreas (informática, admisiones, marketing, comunicación, etc.).

El Comité de Becas asigna los proyectos, número de horas y las tareas y responsabilidades de cada alumno. La asignación es en función de las motivaciones, competencias, experiencia y habilidades de los alumnos y cómo encajan con las necesidades del centro. Para ello se tendrá en cuenta la carta de motivación del alumno y la entrevista personal.

Esta beca debe solicitarse expresamente por el alumno cada curso, justificando el cumplimiento de los requisitos, dentro de los plazos de la renovación de matrícula.

Importe: Hasta el 25% cada año. Concesión independiente anual.

Requisitos de solicitud:

- Completar una prueba escrita y una entrevista personal para determinar las motivaciones, competencias e involucración del candidato.
- **Documentación requerida:**
 - Los candidatos deberán presentar una carta de motivación para la beca.
- **Entrega de documentación:** A través de email a scholarships@immune.institute
- **Fecha límite para solicitud y entrega de documentación:** Anual, límite 15 días previo al inicio del curso.

Requisitos de renovación:

- No aplica, la beca es de carácter independiente anual.

Beca para Deportistas

Descripción:

El objetivo de esta beca es la de fomentar y premiar la excelencia deportiva de los alumnos de IMMUNE previo y durante sus estudios, compaginando su actividad deportiva de competición con la académica.

Importe: Hasta el 50% cada año.

Requisitos de solicitud:

- Haber sido admitido a un programa oficial de IMMUNE Technology Institute.
- Figurar en el BOE como Deportista de Alto Nivel o estar acreditado por el Consejo Superior de Deportes como Deportista de Alto Rendimiento.
- Participar actualmente en competiciones deportivas de nivel nacional o internacional.
- **Plazo de solicitud:** Anual.
- **Documentación requerida:**
 - Documentación del deportista de la Federación correspondiente, en el que se indique la antigüedad en la disciplina, así como su pertenencia a la misma, estando en vigor para el curso académico en el que presenta la solicitud
 - Currículum deportivo en el que se justifique la categoría federativa y el número de competiciones federadas en las que ha participado el deportista en el último año hasta la fecha.
- **Contraprestaciones del deportista**
 - Colaborar en la organización y coordinación de cualquier evento deportivo que IMMUNE Technology Institute lleve a cabo.
 - Representar a IMMUNE Technology Institute en las diferentes competiciones de ámbito universitario, si su federación se lo permite.
 - Colaborar con tu imagen para las campañas publicitarias de IMMUNE Technology Institute.

Becas y ayudas económicas 2020-21

- Los alumnos se comprometen a terminar el año de estudios en IMMUNE Technology Institute. De no ser así, el alumno deberá devolver íntegramente el total del importe becado por IMMUNE.
- **Entrega de documentación:** A través de email a scholarships@immune.institute
- **Fecha límite para solicitud y entrega de documentación:** Tanto para alumnos de nuevo acceso como para renovación, dentro del plazo correspondiente a su formalización de matrícula.

Requisitos de renovación:

- Seguir cumpliendo con todos los requisitos establecidos.
- Haber completado satisfactoriamente el año escolar.
- Haber cumplido con todos los requisitos de "Contraprestaciones del Deportista"

Otros:

IMMUNE velará especialmente para que el deportista pueda conciliar sus entrenamientos y competiciones con sus estudios.

Beca Women in Tech

Descripción:

El objetivo de esta beca es la de fomentar y promover la presencia de mujeres en sectores técnicos para hacer frente a la brecha de género que existe en estas áreas académicas.

Todas las alumnas pueden aplicar a la beca.

Importe: Hasta el 20% del importe abonado del año en curso.

Requisitos de solicitud:

- **Plazo de solicitud:** Anual.
- **Documentación requerida:** Las candidatas deberán presentar el DNI o documentación requerida.
- **Entrega de documentación:** A través de email a scholarships@immune.institute
- **Fecha límite para solicitud y entrega de documentación:** Tanto para alumnos de nuevo acceso como para renovación, dentro del plazo correspondiente a su formalización de matrícula.

Requisitos de renovación:

- Seguir cumpliendo con todos los requisitos establecidos.
- Haber completado satisfactoriamente el año escolar.

Beca a alumnos con Discapacidad

Descripción:

Dirigido a candidatos que hayan superado satisfactoriamente el proceso de admisión y que posean una discapacidad mayor o igual al 33%.

Importe: Hasta el 20% del importe del curso. Renovación anual.

Requisitos de solicitud:

- Discapacidad mayor o igual al 33%.
- **Plazo de solicitud:** Anual.
- **Documentación requerida:**
 - Fotocopia del DNI/NIE/Pasaporte.
 - Carnet de discapacidad y certificado acreditativo de la discapacidad en vigor.
- **Entrega de documentación:** A través de email a scholarships@immune.institute
- **Fecha límite para solicitud y entrega de documentación:** Tanto para alumnos de nuevo acceso como para renovación, dentro del plazo correspondiente a su formalización de matrícula.

Requisitos de renovación:

- Para la renovación de esta ayuda en cursos sucesivos, será imprescindible tener aprobados todos los niveles correspondientes al curso académico. En caso contrario, la Comisión de Becas examinará su situación para la renovación de la beca.
- Esta beca debe solicitarse expresamente por el alumno cada curso, justificando el cumplimiento de los requisitos, dentro de los plazos de la renovación de matrícula.

Beca a Alumnos Internacionales

Descripción:

El objetivo de esta beca es facilitar la movilidad de candidatos internacionales de todo el mundo para atraer al mejor talento IMMUNE. Esta ayuda está dirigida a alumnos de Bachillerato, que se incorporen al 1er curso del CEP.

Importe: Hasta el 15% del primer curso.

Requisitos de solicitud:

- Tener la residencia de la unidad familiar fuera de España.
- Nacionalidad diferente a la Española y haber estado el último año fuera de España.
- **Plazo de solicitud:** Único al inicio del primer curso.
- **Documentación requerida:**
 - Copia del pasaporte o documento de identidad.
 - Justificante de haber residido el último año fuera de España.
- **Entrega de documentación:** A través de email a scholarships@immune.institute
- **Fecha límite para solicitud y entrega de documentación:** Tanto para alumnos de nuevo acceso como para renovación, dentro del plazo correspondiente a su formalización de matrícula.

Requisitos de renovación:

- No aplica, la beca se corresponde al primer curso.

Beca de Movilidad Nacional

Descripción:

El objetivo de esta beca es facilitar la movilidad de candidatos que no se encuentren en la Comunidad de Madrid y que vayan a cursar sus estudios en IMMUNE, en Madrid. Esta beca se renueva anualmente y requiere una justificación específica,

Importe: Hasta el 10% sobre el total con renovación anual.

Requisitos de solicitud:

- Tener la residencia de la unidad familiar fuera de la Comunidad de Madrid.
- **Plazo de solicitud:** Anual.
- **Documentación requerida:**
 - Certificado de empadronamiento de todos los miembros de la unidad familiar, fechado en el periodo de la solicitud.
- **Entrega de documentación:** A través de email a scholarships@immune.institute
- **Fecha límite para solicitud y entrega de documentación:** Tanto para alumnos de nuevo acceso como para renovación, dentro del plazo correspondiente a su formalización de matrícula.

Requisitos de renovación:

- Para la renovación de esta ayuda en cursos sucesivos, será imprescindible tener aprobados todos los niveles correspondientes al curso académico. En caso contrario, la Comisión de Becas examinará su situación para la renovación de la beca.
- Esta beca debe solicitarse expresamente por el alumno cada curso, justificando el cumplimiento de los requisitos, dentro de los plazos de la renovación de matrícula.

Otras Ayudas y descuentos

- **Descuento por pronto pago**

Cuando el alumno se acoja a la modalidad de pago único al principio del curso, tendrá derecho a un descuento del 5% por pronto pago. El pronto pago es acumulable a cualquier otra beca o ayuda de IMMUNE.

- **Ayudas por consanguinidad**

Ayudas destinadas a alumnos de nuevo ingreso que sean familiares de los estudiantes de IMMUNE.

- **Requisitos**

Ser familiar con grado de consanguinidad no superior a segundo grado de un alumno actualmente matriculado en IMMUNE. Se consideran hermanos a hermanastros que convivan dentro de la unidad familiar.

- **Beneficios**

Familiar de primer grado 15% en matrícula para cursar estudios en IMMUNE.
Familiar de segundo grado 5% en matrícula para estudios en IMMUNE.

- **Documentación**

Justificación documental de los requisitos exigidos para la concesión de esta ayuda.

- **Contraprestación del alumno**

Los alumnos se comprometen a terminar sus estudios y obtener su título en IMMUNE. De no ser así, el alumno deberá devolver íntegramente el total del importe correspondiente a esta ayuda.

- **Descuento a Antiguos Alumnos**

El objetivo de este descuento es la de ayudar a antiguos alumnos de IMMUNE Technology Institute que quieran continuar su formación con nosotros.

Todos los alumnos que hayan previamente cursado en IMMUNE Technology Institute pueden aplicar a este descuento..

Importe: 10% del importe abonado del año en curso.

- Requisitos de solicitud:

Haber cursado y finalizado la totalidad de algún programa académico en IMMUNE Technology Institute.

- Documentación requerida: Los candidatos deberán presentar el expediente académico de las calificaciones obtenidas durante el año cursado en IMMUNE Technology Institute o alguna documentación que certifique lo requerido.
- Entrega **de documentación:** A través de email a scholarships@immune.institute
- Requisitos de renovación: Haber completado satisfactoriamente el año escolar.

- **Financiación - BBVA**



Para aquellas personas que quieran la opción de realizar los pagos del programa en cuotas y financiar el programa por un período más largo, IMMUNE tiene un convenio de colaboración con BBVA que tiene las siguientes características:

- Estas operaciones se podrán financiar hasta un máximo de 36 meses.
- El/la candidato(a) no necesita crear una cuenta del BBVA para acceder a esta financiación, puede solicitarlo y administrarlo desde la cuenta de banco que tenga.

- La solicitud de financiación se realiza directamente con el contacto de admisiones de IMMUNE.
- La solicitud de baja del servicio también es gestionada por IMMUNE.

Documentación necesaria para solicitar financiación con BBVA

Nacionales

- Contrato original firmado
- Fotocopia DNI
- CCC Domiciliación de recibos

Extranjeros comunitarios*

- Contrato original firmado
- Tarjeta Residencia o nº NIE
- Fotocopia pasaporte
- Domiciliación de recibo

Extranjeros no comunitarios

- Contrato original firmado
- Tarjeta Residencia
- Domiciliación de recibo

* En caso de tener Tarjeta de Residencia no harán falta pasaporte ni justificante de residencia.

TITULARES	Operación	Última nómina/ Justificante de pensión	Último recibo hipoteca o IBI**	IVA último trimestre o último pago fraccionado del IRPF o Cupón de Autónomos	Última Declaración IRPF
ASALARIADOS/ PENSIONISTAS	Hasta 9 000 € incluido	✓			
	Más de 9 000 €	✓	✓		✓
AUTÓNOMOS sin nómina	Hasta 9 000 € incluido			✓	✓
	Más de 9 000 €		✓	✓	✓
AUTÓNOMOS con nómina	Hasta 9 000 € incluido	✓			✓
	Más de 9 000 €	✓	✓		✓

Condiciones Económicas actuales:

Comisión de Apertura/ Gestión 1,00%

Mínimo por Comis. de Apertura o Gestión 30,00 €

Plazos	TIN	Coef. Cuota Sin Seguro	Coef. Cuota Con Seguro
3	4,85%	0,33939	0,34129
6	4,85%	0,17072	0,17168
9	4,85%	0,11450	0,11571
12	4,85%	0,08639	0,08730
24	4,85%	0,04424	0,04517
36	4,85%	0,03020	0,03118